

**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA IC-004-2017**
**Objeto:** Prestación de servicios para renovar el licenciamiento para los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Server, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

**Presupuesto oficial:** El valor del proceso de contratación será hasta de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$91.729.482), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

**PROponente**
**DIGIWARE DE COLOMBIA S.A.**

<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)</b>	<b>CUMPLE (Folios 4 al 5)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Edson Arturo Cuervo Castro, quien funge como representante legal.
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLE (Folios 18 a 24)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto comprende el diseño, implementación y certificación de soluciones de seguridad informática en el ámbito nacional e internacional.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 08 de marzo de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Edson Arturo Cuervo Castro cuenta con la capacidad jurídica para suscripción del contrato, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es hasta el 31 de diciembre de 2050.
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE (FOLIO 28)</b>
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - PÓLIZA No. 18-44-101048788</b>	<b>CUMPLE (Folios 8 al 16)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 9.172.948,20
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	La vigencia de la garantía está desde el 21/03/2017 hasta 30/06/2017.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple
Amparos de la garantía.	El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	Se allegó el clausulado general de la póliza
Firma de la póliza	La póliza se encuentra suscrita por la representante legal.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>NO CUMPLE Folio (33 a 38)</b>
	Aportar la certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal o quien ejerza la auditoría externa de conformidad con el numeral 4.3.3. del documento de invitación.
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE Folio (26)</b>
<b>REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES</b>	<b>CUMPLE (Folio 30 a 31)</b>
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE (Folio 39 al 45)</b>

**CONCEPTO:** El proponente NO se encuentra habilitado. Se requiere subsanar la certificación de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.


**CELIA MARGARITA CALLEJAS RINCÓN**
**COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR**

**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA IC-004-2017**

**Objeto:** Prestación de servicios para renovar el licenciamiento para los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M160 Management Server, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

**Presupuesto oficial:** El valor del proceso de contratación será hasta de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$91.729.482), Includido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

**PROPONENTE**

**I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**

<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)</b>	<b>CUMPLE (Folio 3)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Gladys Estupiñán Mendez, quien funge como representante legal.
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</b>	<b>CUMPLE (Folios 11 a 16)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto comprende la creación, distribución, edición, mantenimiento, soporte y comercialización de programas (software) para uso en equipos de oficina, computadores, equipos de comunicación e informática en todas las áreas relacionadas con la publicidad electrónica.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 16 de marzo de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	La representante legal Gladys Estupiñán Mendez cuenta con la capacidad jurídica para suscripción del contrato, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es hasta el 12 de noviembre de 2025.
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE (FOLIO 17)</b>
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - PÓLIZA No. 2780397</b>	<b>CUMPLE (Folios 4 al 10)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 960.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 9.172.948,20
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	La vigencia de la garantía está desde el 21/03/2017 hasta 29/06/2017.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple
Amparos de la garantía.	El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	Se allegó el clausulado general de la póliza
Firma de la póliza	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>NO CUMPLE (Folio 19)</b>
	Aportar la certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal o quien ejerza la auditoría externa de conformidad con el numeral 4.3.3. del documento de invitación.
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE (Folio 18)</b>
<b>REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES</b>	<b>CUMPLE (Folio 18)</b>
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE (Folios 20 a 23)</b>

**CONCEPTO:** El proponente NO se encuentra habilitado. Se requiere subsanar la certificación de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

*Celia Margarita Callejas Rincón*  
CELIA MARGARITA CALLEJAS RINCÓN

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR